

PERMISO DE EDIFICACIÓN

NUMERO PERMISO		FECHA	
1	15595.09	16 SEP 2009	
SOLICITUD N°		FECHA	
2	101	29/01/2009	

Reingreso: 16/03/09.

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3	Regularizar Construcción		Kardex = 23.562
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD			URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO			NÚMERO ROL DE AVALÚO
4	Hualles		2830 1290-46
SITIO		MANZANA	LOTEO PLANO
5	7	E	Saucache Agrícola
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO CBR DE
6	2776	2041	1983 Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Carmen Catalina Quispe Challapa		6.094.826-7
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Cristian Jiménez Oyarzún		10.218.841-1

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	3.550,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	617,82 m².	617,82 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12	Art. 55.	SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	549,38 m².	1	Vivienda	C - 3	\$ 136.236.-	\$ 74.845.334.-
18	PISO	68,44 m².		Vivienda	D - 5	\$ 52.542.-	\$ 3.595.974.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	617,82 m².					\$ 78.441.308.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar vivienda de 617,82 m², compuesta por:

Primer Piso (343,13 m²): Una cocina, un estar-comedor, una escalera, tres dormitorios, un baño, una terraza, una bodega y un estacionamiento.

Segundo Piso (274,69 m²): Un estar, cinco dormitorios, cuatro baños, cuatro vestidores y una terraza.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2918645 del 23/04/09, por la suma de \$ 1.176.919.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Edgardo Hernández Toro.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	3.550,00 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	-----	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	617,82 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	617,82 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		69,3%
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 78.441.308.-
29	DERECHOS	1,5%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 1.176.919.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/MHF/bml.
Kardex = 23.562

